

LOBELIA S.A.

R.U.C.: 0992681594001

ACTA

SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

LOBELIA S.A.

I. LUGAR Y FECHA. -

Jueves, 22 de Abril del 2019 a las 10h30 en las oficinas de la Compañía, ubicada en La Ciudad de Guayaquil, Parroquia Chongón, Km 30 vía a la Costa, ingresando por vía Limoncito Km 1

II. ASISTENTES. -

Todos los accionistas de la Compañía, según el siguiente alistamiento:

Accionistas	Representación	Capital Pagado
Acciones/votos		
PARDALIS	Lasso Guevara Fausto	282.520,00
Lasso Guevara Fausto		<u>282.520,00</u>
TOTALES		565.040,00

También se encuentra presente el Gerente General

Preside la sesión, la Lcda. Patricia Guevara Intriago y actúa como Secretario el Econ. Fausto Lasso Guevara en representación de la compañía PARDALIS.

III. DECLARATORIA E INSTALACION. -

Los accionistas presentes representando el 100% del Capital Pagado, aceptan la invitación el 08 de Abril del 2019 y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

LOBELIA S.A.

R.U.C.: 0992681594001

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de la firma Auditora correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Contratación de la firma Auditora y Comisario para el período 2019.

IV. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.-

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el primer punto del orden del día. El Señor Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta, que el informe presentado por el Gerente General se encuentra acorde a la realidad de la Compañía, y por ende mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes; APROBAR el informe presentado por el Gerente General de la gestión del año 2018 y disponer que en copias se agregue al Expediente.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el segundo punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO** toma la palabra el Presidente quien manifiesta, que el informe presentado por el Comisario no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía y que los Estados Financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa producto de la gestión operacional y administrativa, por ende mociona su aprobación.

LOBELIA S.A.

R.U.C.: 0992681594001

Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, **APROBAR** el Informe del Comisario.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el tercer punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018, PUESTOS A CONSIDERACION POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.** Toma la palabra el Econ. Fausto Lasso como Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que los Balances y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018, se encuentran preparados acordes a la Normas Internacionales de Información Financiera, acto seguido el Presidente mociona a la sala su **APROBACION**. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el cuarto punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA FIRMA AUDITORA** toma la palabra el Presidente quien manifiesta, que el informe presentado por la Firma Auditora no encuentra novedad alguna que afecta a la Compañía y que los Estados Financieros en general reflejan la realidad financiera de la empresa producto de la gestión operacional y administrativa, por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la Junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, **APROBAR** el Informe de la Firma Auditora.

Retoma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaria se lea en voz alta el quinto punto orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia y manifiesta que se autorice contratar a la Firma Auditora y al Comisario para el período 2019, acto seguido el Presidente mociona a la sala su **APROBACION**. Cumplida la votación la Junta resuelve por unanimidad de votos de todos los presentes que la Gerencia se encargue de la contratación.

LOBELIA S.A.

R.U.C.: 0992681594001

V. CLAUSURA Y APROBACION. -

Lda. Patricia Guevara Intriago quien presidió la sesión suspende la misma para que se redacte el Acta; la que, elaborada, es leída, aprobada y suscrita por todos los asistentes; por lo que siendo las 13h30H., se clausura.

NOTA: Se agregan al Expediente los documentos de representación de los accionistas.



Lda. Patricia Guevara Intriago
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Econ. Fausto Lasso Guevara
SECRETARIO DE LA JUNTA